

ACTA 027-2023

JUNTA DE COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS XXIV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, SAN SALVADOR 2023

En la ciudad de San Salvador, a las ocho horas del día trece de octubre del año dos mil veintitrés, en el Salón de Juntas del Comité Organizador de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Colonia San Francisco. Reunidos los señores directores propietarios y suplentes para celebrar la Sesión Ordinaria de Comité Organizador, siendo estos el lugar, día y hora señalados.

Previo al inicio, el señor Rodolfo Mena Gómez, suplente del presidente, procedió a establecer el quorum y se comprobó la presencia de los siguientes **miembros propietarios:** licenciada Mónica María Fuentes Velásquez, licenciado José Armando Bruni Ochoa, licenciada Yanira Elena Salvador Blanco, ingeniera Gloria Ramos de Henríquez; **miembros suplentes:** señor Rodolfo Mena Gómez, licenciado Roberto Eduardo Calderón Barahona, licenciado Alberto Benjamín Revelo Olmedo, licenciado Francisco José Ávalos Alfaro, licenciado Juan José Roberto Gómez Urrutia. Por medio de videoconferencia: licenciada Graciela Alejandra Durán de Cristales. En consecuencia de lo anterior, se conforma el quorum suficiente para dar inicio a esta sesión.

Ausentes con excusa: licenciado Yamil Alejandro Bukele Pérez, licenciada Carmen Aída Granillo Barrera, licenciada Dorys Stefany Rascón Calles, licenciada Morena Ileana Valdéz Vigil, ingeniero Álvaro Ernesto O'Byrne Cevallos, licenciado Jorge Alberto Cabrera Martínez. Tienen derecho a voz y voto los directores propietarios, y tienen derecho a voz los directores suplentes. En alguna ausencia, los suplentes sustituyen a los directores y adquieren el derecho a voto.

Se dio por abierta la sesión, desarrollándose la agenda que contiene los siguientes puntos: **1.** Comprobación de quorum. **2.** Aprobación de agenda. **3.** Lectura y aprobación del acta anterior. **4.** **Asuntos de Dirección General:** **4.1** Informe de Dirección General. **4.2** Solicitud de autorización para dejar en custodia de la Universidad de El Salvador elementos artísticos adquiridos por el COSSAN 2023. **5.** **Asuntos de Oficina Planificación:** **5.1** Informe de ejecución del Plan General correspondiente a los meses julio, agosto y septiembre 2023. **6.** **Asuntos de Unidad de Compras Públicas (UCP):** **6.1** Informe de ejecución del tercer trimestre de Compras Públicas.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Comprobación de quorum. El señor Rodolfo Mena Gómez, suplente del presidente, indicó que la secretaria propietaria y suplente, licenciada Carmen Aída Granillo Barrera y licenciada Dorys Stefany Rascón Calles, respectivamente, se excusan por no poder asistir a la reunión de este día, por asuntos imprevistos. Por lo que, propone nombrar a un miembro presente para ejercer las funciones de la Secretaría en esta sesión, siendo elegido por unanimidad el señor Rodolfo Mena Gómez.

2. Aprobación de agenda. El señor Rodolfo Mena Gómez, suplente del presidente, dio lectura a la agenda correspondiente y consultó si existen puntos varios que agregar, corroborando que no existen, consultó a los demás miembros si están de acuerdo con la agenda, procediendo a someter a votación la misma, siendo aprobada por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del acta anterior. El señor Rodolfo Mena Gómez, suplente del presidente, procedió a la lectura del Acta de sesión anterior número 26-2023, de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés, la cual fue aprobada por unanimidad.

4. Asuntos de Dirección General

4.1. INFORME DE DIRECCIÓN GENERAL.

La licenciada _____, directora general, presenta informe de las actividades que se están realizando de cara al cierre. Expuso que, ciento treinta y cinco personas finalizaron sus contratos el treinta de septiembre, las cuales fueron liquidadas en su mayoría. Actualmente, queda pendiente la liquidación de dos personas, las cuales aún no han presentado la documentación que está en su poder.

La labor de revisión y resguardo de la documentación en poder de cada unidad está siendo efectuada por el personal de la Secretaría General, que actualmente se denomina Gestión del Conocimiento y Documental; quienes organizan los mismos en un área designada para tal fin en COSSAN UNO. De esta documentación, solo las unidades que continúan labores, aún no la han entregado. Todos estos archivos, serán resguardados para las consultas que sean necesarias de la Corte de Cuentas de la República u otras instituciones, hasta entrega final al Archivo Central del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES).

En otro punto del informe, explicó que como continúan las operaciones, algunos contratos de servicios se mantienen vigente hasta diciembre pues hay que abastecer de insumos al personal que se mantiene.

Respecto a la Universidad de El Salvador, informó que se han entregado a los decanos de algunas facultades los edificios que le corresponden, en otros casos, estos están siendo intervenidos por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) para realizar las adecuaciones y remodelaciones necesarias para el funcionamiento óptimo de las aulas o aún resguardan mobiliario de habitaciones.

En relación al mobiliario mencionado previamente, explicó que estos son muebles de dormitorio, que fueron utilizados para la adecuación de habitaciones para los atletas y que fueron adquiridos por el MOPT. En ese sentido, el personal de COSSAN 2023 está apoyando en inventariar, movilizar y resguardar dicho mobiliario en otros lugares para vaciar completamente los edificios, esto con el apoyo de los privados de libertad, quienes han proporcionado una ayuda excepcional.

Las actividades que se proyectan en las próximas semanas son la entrega total de llaves a la Universidad y finalizar con el inventario del mobiliario descrito previamente, el cual será solicitado al MOPT en donación para equipar la residencia universitaria y otros complejos similares.

Por último, expuso que se ha estado dando seguimiento constante al cierre de los informes correspondientes, así como con los Comités Olímpicos y Centro Caribe Sport.

ACUERDO 182-027-2023

Luego de haber escuchado el Informe de la Dirección General, este Comité por unanimidad **ACUERDA:** Dar por recibido y darse por enterados del informe presentado por la licenciada

, directora general de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023. **NOTIFIQUESE.**

4.2. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA DEJAR EN CUSTODIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ELEMENTOS ARTÍSTICOS ADQUIRIDOS POR EL COSSAN 2023.

La licenciada , directora general, solicita autorización al Comité Organizador para dejar en custodia y resguardo en las instalaciones de la Universidad de El Salvador (UES) elementos artísticos adquiridos por el COSSAN 2023.

Uno de ellos, es un busto escultórico del maestro y artista Edmundo Barbero, el cual adornará la fachada del Teatro Universitario. Dicha obra fue contratada para su elaboración por COSSAN 2023, mediante el proceso de compra LG1-1MAR-2023, como parte del proyecto de artes del programa cultural de la Villa Centroamericana y del Caribe – UES.

Seguidamente, explicó que como parte del plan de restauración de artes y patrimonio cultural de la Villa Centroamericana y del Caribe para los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, se realizó el proceso de compra LG3-21FEB-2023 para la contratación del servicio de restauración de una maqueta de la Universidad de El Salvador que se encontraba en mal estado, la cual es parte del legado de los Juegos realizados en el año dos mil dos.

Asimismo, se contrató el servicio para la elaboración de otra maqueta de la Universidad versión dos mil veintitrés, con el objeto de que a través de ambos elementos pueda visualizarse los cambios y beneficios que obtenidos en dicho recinto educativo al ser sede de la Villa Centroamericana y del Caribe en las ediciones de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, realizadas en la ciudad de San Salvador en los años previamente mencionados.

Es así que, solicitó que las dos maquetas, así como el busto escultórico descrito antes, puedan quedar en custodia y resguardo de la Universidad de El Salvador, ya que son elementos con valor cultural e histórico para dicho complejo educativo.

ACUERDO 183-027-2023

Luego de haber escuchado la solicitud de la Dirección General, este Comité por unanimidad **ACUERDA:** Autorizar la custodia y resguardo en la Universidad de El Salvador de los elementos siguientes: **i.** Busto escultórico del maestro y artista Edmundo Barbero; **ii.** Maqueta restaurada de la Universidad de El Salvador (2002) y **iii.** Maqueta Universidad de El Salvador (2023), lo anterior, en el marco del Convenio Específico de Cooperación entre la Universidad de El Salvador y el Comité Organizador de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023. **NOTIFÍQUESE.**

5. Asuntos de Oficina Planificación

5.1. INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN GENERAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES

JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2023.

La licenciada _____, directora de Planificación, presentó el informe de actividades realizadas en los meses julio, agosto y septiembre de 2023, por cada área funcional. Los informes presentados comprenden las áreas de Deportes, Infraestructura, Servicios Médicos, Dopaje, Secretaría General y Atención a los Comités Olímpicos Nacionales (CON), Tecnología Informática y Telecomunicaciones, Operaciones, Seguridad, Gestión Villa, Logística e Importaciones, Planificación, Dirección General, Cultura, Mercadeo, Prensa, Protocolo, Talento Humano, Voluntariado, así como las áreas administrativas Unidad de Compras Públicas, Unidad Legal, Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI) y Administración.

Entre los avances más destacados del trimestre tenemos los siguientes:

Deportes

Julio - Septiembre

- Se administró el Cronograma para montaje de escenarios para los deportes celebrado en julio.
- Se mantuvieron acuerdos establecidos en congresillos técnicos: código de vestimenta, programas de entrenamiento y sustitución de atletas.
- Supervisión de las competencias a través de los coordinadores clúster.
- Recolección y solución de incidentes en los tiempos oportunos de los eventos deportivos de julio.
- Apoyo técnico y organizativo para siete deportes participantes en VIII Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA) (equipamiento deportivo).
- Entrega de informes y resultados, relacionados a fondos provenientes para las federaciones nacionales.
- 31 documentos revisados, relacionados a fondos pendientes para las federaciones nacionales.
- 13 federaciones observadas y revisadas para la liquidación de fondos para federaciones y Comité Olímpico de El Salvador.
- 27 solicitudes resueltas para ayudas adicionales de federaciones.
- 30 procesos de compra consolidados.
- 7 visitas a federaciones para levantamiento de equipamiento deportivo y 24 visitas para etiquetado de activo fijo.

Infraestructura

Julio - Septiembre

- Atención a solicitudes de las diversas áreas funcionales en campo, acomodándose frente a la limitante de recursos y tiempo.
- Supervisión para readecuación de instalaciones, que albergaron las competencias de julio en el cronograma de los juegos.
- Supervisión de ejecución de obras pendientes, para cumplir con el periodo de garantía.
- Supervisión de ingreso a bodegas de tarimas empleadas para el desarrollo de los juegos.
- Liquidación de procesos de compra de julio.
- Reacondicionamiento de los salones en la Villa Centroamericana y del Caribe.

Servicios Médicos y Dopaje

Julio-Septiembre

- Actividades educativas, ejecutadas en stand instalado dentro del comedor de la Villa Centroamericana y del Caribe, para atletas y oficiales.
- Realización de 1669 encuestas con fines investigativos, durante el transcurso de los juegos.
- Entrega de evaluación y memoria de los juegos.
- Recopilación documental para cierre administrativo del área.

Secretaría General y atención a los Comités Olímpicos Nacionales

Julio- Septiembre

- Cierre de Centro de Atención a los Comités Olímpicos Nacionales en Villa Centroamericana y del Caribe, el 12 de julio, donde se brindó asistencia para la gestión documental, técnica y alimenticia.
- Presentación y entrega de informe final de los Juegos, por los 35 Comités Olímpicos Nacionales atendidos por las distintas áreas.
- Apoyo a los Comités Olímpicos Nacionales mediante la reformulación de facturas por incidencias, cobros pendientes, validación de resultados, devolución de garantías.
- Cierre de gestiones de los Comités Olímpicos Nacionales.
- Estados de pagos.

Operaciones

Julio- Septiembre

- Seguimiento a las llegadas y salidas de las delegaciones.
- Seguimiento de la atención prestada en 32 hoteles contratados.
- Gestión de servicios de transporte prestados a atletas, personal médico, voluntariado, logística, mercadeo (finalizado doce de julio).
- Prestación de servicios de alimentación para atletas, oficiales, jueces, voluntariado y personal COSSAN en las distintas sedes y en la Villa Centroamericana y del Caribe.
- Revisión de facturas y procesos de compra de agencia de viajes, proveedor de transporte y hoteles contratados.
- Documentación de procesos de compra de alimentación e hidratación (La Vianda), Comercializadora Interamericana, S.A. de C.V., Productos y Servicios de Alimentación, S.A. de C.V., Inversiones S.A. de C.V., Inversiones Portillo, S.A. de C.V.
- Extensión de contrato con el proveedor "CYR" hasta septiembre, para solicitudes de áreas COSSAN 2023.
- Entrega de actas de recepción y facturas a Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI).
- Entrega de tarima empleada en el comedor de atletas para administración.
- Servicios de hidratación prestados para voluntarios que colaboraron con el desmontaje en sedes.

Seguridad

Julio- Septiembre

- Transición de la seguridad de las instalaciones se realizó con la Policía Nacional Civil (PNC)

y el personal de seguridad de Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES).

- Traspaso de responsabilidad de la Villa Centroamericana y del Caribe a la seguridad de la Universidad de El Salvador (UES).
- Entrega de parqueo de ex Zoológico Nacional y de instalaciones utilizadas por PNC y Fuerza Armada para su descanso.
- Desmontaje y entrega de equipo, vehículos y material, para entrega a distintas entidades (COSSAN 2023, INDES y Ministerio de Gobernación).
- Elaboración de inventarios de material de oficina y papelería.

Gestión Villa

Julio- Septiembre

- Desmontaje de clínicas, oficinas, y bodegas para entregar al Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) o la UES.
- Reconocimiento y localización de mobiliario y verificación de condiciones.
- Entrega de mobiliario propiedad COSSAN 2023 a logística, para resguardo en bodega.
- Reacomodación de mobiliario dentro de las instalaciones de la UES.
- Realización de inventario general de activos fijos: mobiliario, informática e insumos.
- Clasificación de archivo y cierre de procesos pendientes del área.

Logística e Importaciones

Julio- Septiembre

- Retiro de equipamiento deportivo en escenarios y Villa Centroamericana y del Caribe y resguardo en bodega contratada.
- Apoyo para la gestión logística de mobiliario para juegos JUDUCA y CCAN.
- Entrega de informe final y memoria de labores de los juegos.
- Seguimiento de proceso de pago a proveedores.
- Apoyo para evento de cierre de Voluntariado en la UES.
- Elaboración y entrega de Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) octubre - diciembre.
- Redacción y entrega de informes de personal a cargo.
- Preparación de informes de ubicación de bienes COLOSSEO Y NORCECA para codificación.
- Elaboración y entrega de plan de trabajo octubre y diciembre.

Arte y Cultura

Julio a Septiembre

- Verificación de procesos de compra (facturas e información proporcionada por proveedores).
- Realización de inventario de activo fijo y otros insumos (bienes culturales).
- Recopilación de información para elaboración de memoria y resumen de la Mesa de Arte, Cultura y Turismo.
- Realización de entrevistas a participantes del programa cultural.
- Recolección y sistematización de insumos para informe final de programa cultural.
- Cierre de procesos de liquidación.
- Elaboración y entrega de informe final y memoria del programa cultural y resumen de la mesa de arte, cultura y turismo.

- Finalización y entrega de relieve de la Universidad de El Salvador.

Traducción

Julio a Septiembre

- Traducción de 12 notas de prensa e hilos completos publicados en twitter, Instagram y Facebook.
- Entrega de informe final del área.
- Emisión de cartas de voluntariado.
- Revisión y emisión de facturas de proveedores.
- Preparación de reporte para emisión de diplomas de voluntarios.
- Traducción de memoria de los juegos.
- Seguimiento y entrega de diplomas a voluntarios que no asistieron a clausura.
- Apoyo y soporte en la creación del plan de antidopaje INDES.
- Preparación de informes finales para ser entregado a Secretaría General según lineamientos solicitados.

CMOC

Julio a Septiembre

- Gestión de canales de comunicación con áreas relacionadas, para la resolución oportuna de contingencias.
- Creación de dashboard para la presentación de resultados finales, obtenidos por las actividades realizadas en el área.
- Coordinación de equipos de trabajo, para garantizar el suficiente soporte al responder las diferentes solicitudes realizadas por las áreas relacionadas al desarrollo de los juegos.

Mercadeo y Comercialización

Julio a septiembre

- Creación y entrega de informe final de los juegos.
- Recolección y resguardo en bodega de material BTL.
- Finalización y entrega de memoria de labores de los juegos.

Prensa

Julio a septiembre

- Edición de cartas de agradecimiento para personal voluntario.
- Entrega de recuerdos y cartas de agradecimiento para personal voluntario.
- Entrega de recuerdos y cartas de agradecimiento a medios de comunicación.
- Desmontaje de centro principal de prensa.
- Cobertura el cierre de Programa de Voluntariado en la Universidad de El Salvador.
- Cobertura de entrega de los aros olímpicos que el Comité Olímpico de El Salvador (COES) hizo a las autoridades de la UES.
- Entrega de informe final de los juegos
- Cobertura de entrega de premios a entrenadores y entrega de cheques.
- Revisión de índice de contenidos, fotografías y documentación para elaboración y entrega de memoria.

Protocolo

Julio a Septiembre

- Atención en la zona VIP a los funcionarios e invitados especiales en el desarrollo de COCABA.
- Organización y coordinación del grupo de premiación para la final de COCABA.
- Acompañamiento de los attaches a los invitados VIP y miembros de Centro Caribe Sports (CCS) por parte de los que participaban en los tour y eventos culturales que se realizaron en la Villa.
- Apoyo en el montaje y desarrollo del evento de cierre de voluntario.
- Organización y coordinación del grupo de premiación para la final de CCCAN.
- Elaboración y entrega de informe final de los juegos.
- Finalización y entrega de memoria de los juegos.

Planificación

Julio a Septiembre

- Consolidación de informes mensuales de julio, agosto y septiembre 2023.
- Consolidación de aportes por área para la Memoria de los Juegos.
- En el mes de julio se han validado procedimientos de Voluntariado y Talento Humano.
- El Manual de procedimiento terminado, solo está pendiente su entrega.
- Plan Legado entregado y pendiente de aprobación.

Dirección General

Julio a septiembre

- Se mantuvo relación con la mesa de Infraestructura para todos los detalles en escenarios MOPT, Dirección de Obras Municipales (DOM), Desechos Sólidos y Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).
- Se desplegó equipo de INDES para reforzar las áreas de aeropuerto, clústeres y deportes.
- Se mantuvo el apoyo del COES a través del Gobernador de la Villa, y en la administración de los eventos de FUTBOL, RUGBY y NETBOL.
- Se mantuvo todo el relacionamiento con la mesa de Cultura, para el Programa Cultural.
- Se mantuvo el desarrollo de los eventos deportivo a través de los Clústeres, reuniones con el personal para el desarrollo de los Juegos y reuniones constantes con CCS.

Finalizado el informe, se entrega la versión completa del mismo a los directores.

ACUERDO 184-027-2023

Luego de haber escuchado el Informe de la Dirección de Planificación, este Comité por unanimidad **ACUERDA:** Dar por recibido y darse por enterados del Informe de ejecución del Plan General correspondiente a los meses julio, agosto y septiembre 2023. **NOTIFÍQUESE.**

6. Asuntos de Unidad de Compras Publicas (UCP)

6.1. INFORME DE EJECUCIÓN DEL TERCER TRIMESTRE DE COMPRAS PÚBLICAS.

Este punto fue presentado por el licenciado _____, jefe de la Unidad de Compras Públicas (UCP), quien presentó al Honorable Comité el informe de ejecución de compras públicas realizadas en el tercer trimestre del presente año, exponiendo a detalle las compras públicas que fueron adjudicadas durante este período de dos mil veintitrés.

Explicó que para el mes de julio se adjudicaron compras por un monto de ciento diecisiete mil doscientos treinta y ocho dólares con ochenta centavos de los Estados Unidos de América (\$117,238.80); en cuanto al mes de agosto, las compras adjudicadas fueron por monto de treinta y seis mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América (\$36,900.00); y para el mes de septiembre las adjudicaciones fueron por la cantidad de trescientos veinticinco mil ciento cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (\$325,156.00). Lo anterior, hace un total de cuatrocientos setenta y nueve mil doscientos noventa y cuatro dólares con ochenta centavos de los Estados Unidos de América (\$479,294,80).

Asimismo, presentó la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) con sus modificaciones correspondientes y esta asciende a cuarenta y cinco millones ochocientos diez mil ciento cuarenta dólares con ochenta centavos de los Estados Unidos de América (\$45,810,140.90), dando así cumplimiento al numeral 28 del Manual de Compras Públicas del COSSAN 2023.

ACUERDO 185-027-2023

Luego de finalizada la exposición del informe de la Unidad de Compras Públicas (UCP), el Comité Organizador por unanimidad **ACUERDA:** a) Darse por enterados y dar por recibido el Informe de ejecución del tercer trimestre de compras públicas del año dos mil veintitrés; b) Aprobar las modificaciones a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) del año dos mil veintitrés. **NOTIFÍQUESE.**

La presente acta se encuentra en versión pública, de conformidad al artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por contener información confidencial.